

LA RELACIÓN LATÍN-VERNÁCULO Y LA INFLUENCIA DE ERASMO EN LAS COLECCIONES BILINGÜES DE ADAGIOS DEL RENACIMIENTO*

Antonio Serrano Cueto
Universidad de Cádiz

I. Latín y vernáculo

En el seno de la vasta y fecunda paremiología hispana renacentista coexisten latín y vernáculo con desigual presencia. En detrimento del latín, la mayor parte del material paremiológico del XVI circula impreso en lengua romance, lo que justifica que el género se haya granjeado el interés de los hispanistas a la par que el olvido de los latinistas. Sin embargo, la paremiología latina depara al investigador un rico material para penetrar en dos ámbitos esenciales del humanismo: el de la enseñanza del latín y el de la relación entre latín y vernáculo. Y es aquí donde juegan un papel de primer orden las colecciones bilingües de adagios¹.

Entre quienes elaboraron colecciones de refranes en lengua española descuellan hombres de celebrada nombradía, tales como Pedro del Vallés², Hernán Núñez de Toledo³ y su discípulo Juan de Mal Lara⁴, siendo la colección del maestro sevillano lo más gra-

* Dedico este trabajo a la memoria de Pedro Neira Sánchez, que nos fue arrebatado prematuramente a quienes le queríamos.

1 Agradezco a los profesores A. Gallego Barnés y J. M^a. Maestre Maestre la ayuda prestada en la elaboración del presente artículo.

2 P. del VALLES, *Libro de refranes copilado por el orden del A.B.C.*, Zaragoza, 1549, ed. facsímil de M. García Moreno, Madrid, 1917.

3 H. NUÑEZ DE TOLEDO, *Refranes o proverbios en romance que nuevamente colligió y glossó el Comendador Hernán Núñez*, Salamanca, Juan de Cánova, 1555.

4 J. de MAL LARA, *Philosophía vulgar*, Sevilla, 1568. Tenemos a la vista la edición de A. Vilanova, Barcelona, 1958, vols. I-IV.

nado de la paremiología renacentista en nuestra lengua. Por su parte, los adagios latinos aparecen a veces registrados en fructífera combinación con los refranes en vernáculo, en una suerte de colecciones bilingües que no se caracterizan por tratarse de traducción de una lengua a otra, sino por haber hermanado fórmulas gnómicas latinas e hispanas atendiendo al sentido de la sentencia en el contexto de su propia lengua. Representantes de esta labor son el benaventano Fernando de Arce⁵, Juan Ruiz Bustamante⁶ y el maestro alcañizano Juan Lorenzo Palmireno⁷.

Que los humanistas rehuyeran las colecciones exclusivamente latinas es de todo punto comprensible. Primeramente, porque nada tenían que aportar que no estuviera ya en los *Adagia* de Erasmo de Rotterdam, colección que consideraban insuperable y que venía a colmar con creces las necesidades de todos. El éxito abrumador de este libro en su edición aldina de 1508⁸, que aumentaba notablemente la exigua colectánea publicada en 1500⁹, provocó la eclosión a partir del siglo XVI de fórmulas paremiológicas de todo tipo, sintomáticas de un interés que, si bien no era nuevo, devenía moda gracias a la colección de Erasmo. En segundo lugar, porque esta colección, además de sus muchos valores intrínsecos, ofrecía a los humanistas españoles la llave para abrir un cofre cuyo tesoro, más que desconocido, estaba descuidado: los proverbios grecolatinos tenían el valor añadido de haberse convertido en un punto de referencia válido para comenzar a valorar los propios proverbios. Habiendo otorgado Erasmo con el peso de su erudición título de nobleza a una materia tenida comúnmente por cosa de “gente baxa”, los humanistas volvieron la mirada hacia la paremiología en su propia lengua¹⁰.

5 *Ferdinandi Arcae Beneuentani Adagiorum ex uernacula, id est, Hispana lingua, Latino sermone redditorum quinquagenae quinque, addita ad initium cuiuslibet quinquagenae fabella*, Salmanticae (s. i.), 1533. Para la edición moderna de esta obra puede verse A. SERRANO CUETO, *La obra poética latina del humanista Fernando de Arce: adagios y fábulas*, Tesis doctoral inédita dirigida por los Dres. J. Gil Fernández y J. M. Maestre Maestre, Universidad de Cádiz, 1993.

6 *Adagiales ac metaphoricæ formulæ et ad dicendum et ad scribendum ualde utiles et necessariae, Hispano nuper a Joanne Ruizio Bustamentio summa cum diligentia explanatae*, CaesarAugustae, excudebat Stephanus G. de Nagera, 1551.

7 Aparte de algunos dispersos en sus obras, los refranes y adagios del maestro Palmireno están repartidos en tres listados: *Adagia centuriæ quinque*, en *De uera et facili imitatione Ciceronis*, Zaragoza, Pedro Bermuz, 1560; *Adagia Hispanica in Romanum sermonem conuersa*, en *Dilucidã conscribendi epistolæ ratio*, Valencia, Pedro de Huete, 1585, y *Refranes de mesa, salud y buena crianza*, en *El estudioso cortesano*, Valencia, Pedro de Huete, 1573; Alcalá de Henares, Juan Iñiguez de Lequerica, 1587. Las tres colecciones fueron editadas por A. Gallego Barnés en *Les «Refraneros» de Juan Lorenzo Palmireno*, Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Toulouse, 1969.

8 *Erasmii Roterodami Adagiorum chiliades tres ac centuriæ ferme totidem*, Venetiis, in aedibus Aldi, 1508. Hemos manejado la siguiente edición ampliada de 1520, también impresa por Aldo Manucio: *Erasmii Roterodami Adagiorum chiliades quatuor centuriæque totidem, quibus etiam quinta additur imperfecta*, Venetiis, in aedibus Aldi et Andreae soceri, 1520.

9 *Desiderii Erasmo Roterodami Veterum maximeque insignium paroemiarum, id est, adagiorum collectanea*, Parisiis, M. Joanne Philippo Alamano, 1500. Esta colección presentaba poco más de ochocientos adagios, frente a los más de tres mil que reunía la edición de 1508, número que se veía continuamente aumentado en vida de Erasmo.

10 Cf. A. SERRANO CUETO, “Delimitación de la influencia de Erasmo: las colecciones de refranes en lengua vernácula”, en *La obra poética...*, pp. LIX ss.

No obstante, este quehacer seguía sin merecer el beneplácito general. De una parte, había quienes continuaban considerando los refranes materia indigna de hombres doctos y más propia de viejas comadres hilando al calor del hogar; de otra, resulta evidente que en el marco de la pugna entre los partidarios de mantener las cosas graves y espirituales en latín, como medio de evitar que fuesen a parar a manos del vulgo, y los defensores de la lengua materna en todos los campos del saber, la búsqueda y difusión de la paremiología hispana por los humanistas españoles hacía un flaco favor a los primeros. Ambas circunstancias han quedado notablemente reflejadas en el prólogo que León de Castro compone a los *Refranes y proverbios* de su maestro Hernán Núñez de Toledo. Antes de morir, el docto helenista pide al impresor Alejandro de Cánova que alguno de sus discípulos escriba un prólogo a su colección en que dignifique el refrán, tal cual había hecho Erasmo en los *Prolegomena* a los *Adagia*¹¹. León de Castro se siente aludido y cumple la voluntad del maestro, aun cuando dicho prólogo denota que él mismo no tuvo en principio en mucha estima los refranes. Pero es de señalar que lo que peor sufría era tener que escribir un prólogo en romance, hasta el punto de declarar que en tal menester andaba en juego su honor:

[...] bien veo lo que a muchos parecerá acabo de tantos años destudio salir con un prólogo y en romance, pues escrevir lo en latín en obra de romance no quadrava, pero es tanta la deuda que yo devo al Comendador Hernán Núñez mi maestro, que todo lo que a mí honor tocava pospuse. Lo qual todo visto por el lector cuerdo, spero que amí no me porna culpa de escrevir en lengua vulgar [...]¹²

Mas los paremiógrafos renacentistas parecían convencidos de que ninguna lengua extraña puede desgranar mejor que la materna los granos de filosofía vulgar que encierran los refranes. A nadie escapa la razón: la raigambre y difusión de estas fórmulas, eminentemente populares, condicionan sobremanaera sus cauces de expresión, de suerte que respetar la lengua de la sentencia es respetar su sentido mismo. A su vez, quienes dedica-

11 Erasmo había dedicado en los *Prolegomena* un extenso apartado a ponderar los valores del proverbio, titulado *Commendatio prouerbiorum a dignitate*. Siguiendo esta pauta, no pocos paremiógrafos incluirán en sus obras defensas análogas. Lo harán, entre otros, Pedro del Vallés, Hernán Núñez de Toledo, Juan de Mal Lara y, ya en los siglos siguientes, J. M. Caro y Cejudo, J. M. Sbardí y G. Correas. En 1675 Caro y Cejudo comenzaba así la carta al lector de su colección de refranes: "Quando escribía este libro llegaron muchos a dezirme que era tiempo mal gastado el que gastava en escrevir adagios, por ser una cosa tan baja, vulgar, inútil y indigna de que hombres que ayan ocupádose algún tiempo en letras humanas traten della" [...] (*Refranes y modos de hablar castellanos con latinis que les corresponden juntamente con la glossa y explicación de los que tienen necesidad de ella*, Madrid, Julián Izquierdo, 1675, f. 4 r.).

12 *Refranes o proverbios* ..., f. [6 r.] - [6 v.]. Hemos respetado las grafías renacentistas de los textos en romance citados, pero, en aras de una mayor claridad, hemos regularizado el doblete *u/v*, que, igual que en los textos latinos de la época, pesenta un uso caótico. También hemos regularizado el uso de mayúsculas y minúsculas y la acentuación, así como modernizado la puntuación. Las cursivas y negritas de estos textos y los latinos son nuestras.

ban su tiempo a recoger ramilletes de refranes no perdían ocasión de establecer claras diferencias entre las colecciones hispanas y las grecolatinas, coincidiendo en que éstas reunían sentencias eruditas de autores doctos, mientras que aquellas presentaban expresiones sin más autor conocido que el pueblo. Además, las colecciones en lengua vernácula tenían la ventaja de poner sus enseñanzas al alcance tanto del amigo de latines como del vulgo ignorante¹³.

Este deseo de brindar una obra útil y de paso adoctrinar moralmente al mayor número posible de lectores es compartido por otros humanistas interesados por los refranes. Y no deja de ser significativo que muchos de ellos, a pesar de ser maestros y cultivadores de las lenguas clásicas, como Arce, Núñez de Toledo, Mal Lara y Palmireno, se dedicaran a reunir refranes en romance. Ahora bien, si las colecciones estrictamente hispanas proporcionaban riquezas morales asequibles a todas las inteligencias, las colecciones bilingües, situadas en un estadio intermedio en ese avance paulatino hacia las lenguas vulgares, resultaban más rentables en manos del educador. El maestro de latinidad lograba así varios propósitos: enseñar latines, afianzar el vernáculo y, de paso, encauzar espíritus. Y de tales empeños nacen las citadas colecciones de Arce, Bustamante y Palmireno.

La de Arce es una miscelánea distribuida en cinco *quinguagenae* de refranes castellanos con glosas latinas¹⁴ en dísticos elegíacos, en número de cuatro y seis versos por glosa¹⁵. A la cabecera de cada quincuagena figura una fábula latina al modo esópico, cuya *affabulatio* o moraleja queda estrechamente vinculada a la enseñanza de los refranes siguientes. Todo apunta a un ejercicio de paráfrasis latina a partir de un modelo castellano, posiblemente en el contexto de los *progymnasmata*¹⁶.

El libro de Ruiz Bustamante constituye un repertorio de adagios latinos sazonados con breves comentarios en que se entremezclan paráfrasis castellanas y latinas en prosa. No pocas veces la explicación en castellano está rematada por un refrán de sentencia afín.

13 Así lo manifiesta Pedro del Vallés: [...] "El que no sabe latín con semejantes dichos estará más recatado, bivrará con más prudencia, advertirá a las experiencias pasadas, holgar se ha con tanta armonía de motes." [...] (*Libro de refranes*..., f. [A IIII r.]).

14 Esta práctica ya se aprecia en el *Seniloquium*, colección de refranes compuesta a mediados del siglo XV. De las dos copias que nos han llegado, una está glosada extensamente en latín (cf. F. NAVARRO SANTIN, "Una colección de refranes del siglo XV", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 10 (1904), pp. 434-447).

15 Según declaración del propio autor, el primer dístico de la glosa debía explicar el refrán castellano y el segundo descubrir la sentencia oculta: [...] *Totam autem rem de industria sic temperauimus, ut ununquodque adagium tetrasticho circumscriptum primis duobus nihil aliud quam Hispanicam linguam exprimeret, eamque (quod potissimum curauit) quam in proprio sermone uenustatem habet Latina dictione representaret, duobus ultimis nucleum, ut aiunt, eximeret ex nuce, id est, sententiam uerborum inuolucris abstrusam in publicos usus erueret* [...] (cf. A. SERRANO CUETO, *La obra poética*..., p. 12).

16 En la elección de las fábulas y las sentencias como elementos para la composición podría haber influido el hecho de que éstas sean dos de los ejercicios más sencillos de la serie progymnasmática, utilizados normalmente por el gramático.

La explicación en latín puede ser de autor, en cuyo caso, siguiendo la costumbre de Erasmo, se citan nombre y obra. Igualmente se remite a algunos pasajes grecolatinos en que se localizan los adagios.

Dos son los listados bilingües de Palmireno: las *Adagiorum centuriae quinque* que, pese al título, sólo recopilan ciento noventa y siete refranes hispanos y otras tantas equivalencias latinas¹⁷, y, en la misma línea, los *Adagia Hispanica in Romanum sermonem conuersa*, publicados veinticinco años después, con cuyo número superior a quinientos parece querer saldar Palmireno una vieja deuda, si bien ciento setenta ya estaban en la colección anterior. El origen de estos listados podría estar en las anotaciones del *Proverbiador o cartapacio*¹⁸, unos de cuyos apartados debía reservar el alumno para el acopio de *sententiae* y otro para el de *prouerbia uel adagia*¹⁹.

Dejando a un lado las diferencias, los tres humanistas tienen en común el haber asociado fórmulas gnómicas de dos tradiciones lingüísticas diferentes. Pero, según adelantábamos, no se trata de traducir las palabras, sino de dar prioridad al sentido de la sentencia en la expresión de su propia lengua. Gallego Barnés ya señaló este hecho en relación con los refraneros de Palmireno y de Caro y Cejudo: "...ils s'efforcent de proposer des correspondants latins qui respectent le sens général du proverbe ou de l'expression proverbiale..."²⁰ Efectivamente, al comentar el capítulo dedicado en el *Proverbiador* a los *prouerbia uel adagia*, el propio Palmireno nos ofrece una prueba de ello:

[...] Lo que te queda es mirar cómo los sabrás traduzir de romance en latín o de latín en romance, y tener dedicadas ocho hojas de tu cartapacio para esto, como si quieres dezir "**Esso es olla podrida**", dirás *Porcus Troianus*. Y si quieres traduzir en romance éste: *Qui non se habet, Samum habere postulat*, dirás, "**A mí no puedo y a mis comadres hilo**"; *Ignis ad torrem*: "**El ánsar de Cantipalos salió al lobo al camino**" *Tanquam suber*: "**Siempre caes de pies como el gato**"; *Aenoe Charadram*: "**Penséme santiguar y saquéme los ojos**"; *Magna ciuitas, magna solitudo*: "**Mucha carne y mala cena**" [...]²¹

17 Al término de la colección el alcañizano justifica tan considerable merma: "Intención tenía dar te de estos adagios asta quinientos, pero veo que es materia que se olvida mucho, no quiero cargarte de tanta carga" (*De uera...*, f. [R r.]).

18 Impreso en *El estudioso de la aldea*, Valencia, Joan Mey, 1568 (texto que hemos utilizado), y en *El estudioso cortesano*, Alcalá de Henares, Juan Iñiguez de Lequerica, 1587.

19 Palmireno confiesa en el *Proverbiador* haberse detenido en más de una ocasión en la calle para anotar los refranes que decía el vulgo: [...] "Yo me aprovechaba siendo moço con llevar conmigo papel y tinta, y si oya algún viejo o vieja o soldado que decía algún refrán que yo no supiesse, apartávame a algún ángulo de la calle y escrevíalo, ora fuese italiano o francés o español, porque todos en su tiempo caen bien" [...] (*El estudioso de la aldea*, p. 201).

20 Cf. A. GALLEGO BARNÉS, *Les «Refraneros»...*, p. 31.

21 *El estudioso de la aldea*, pp. 200-201.

No en vano las *Adagiorum centuriae quinque* se hallan ubicadas entre dos pasajes en que el humanista desaconseja la traducción literal del refrán castellano a la lengua latina. En el primero de ellos, que sirve para introducir el refranero, Palmireno rechaza la forma *Asinus multorum a lupis uoratur* como equivalencia del refrán “Asno de muchos, lobos se lo comen” y propone *Multitudo imperatorum Cariam perdidit*²². En el segundo pasaje, localizado al final de la colección, se expresa en términos parecidos:

[...] Porque si en Cicerón hallas *Aliam quercum excute*, no te estará bien traducir “Sagude otra enzina”, sino “**A otra puerta, que ésta no se abre**”. Y cierto así lo hazen hoy los que bien enseñan [...]”²³

Así pues, lo que Palmireno propugna no es sino lo que él mismo practica en sus dos listados bilingües. He aquí algunos ejemplos²⁴:

cent. 18:

“Aún está el rabo por dessollar”.
Multa cadunt inter calicem supremaque labra.

cent. 53:

“El más ruin puerco come la mejor vellota”.
Mopso Nisa datur.

cent. 106:

“Mal de muchos conorte es”.
Commune naufragium, omnibus solatium.

Hisp. 28:

“A do las dan, las toman”.
Omnis belli Mars communis.

22 *De uera...*, f. Q r.

23 *De uera...*, f. [R r.].

24 Citamos por la numeración de la edición de Gallego Barnés (*cf.* nota 7), y utilizamos las siguientes abreviaturas: *cent.* (= *Adagiorum centuriae quinque*), *Hisp.* (= *Adagiorum Hispanica in Romanum sermonem conuersa*). En caso de que algún refrán figure en ambas colecciones, siempre remitiremos a *cent.*, por ser anterior.

cent. 121:

“Pagan justos por pecadores.

Canis peccatum sus dependit.

A idénticos criterios responde la colección de Ruiz Bustamante en los numerosos casos en que la glosa castellana está aderezada con muestras de nuestro refranero tradicional²⁵:

f. VI r.:

Acta probat exitus.

“Al sacudir de los sacos se conoce si es polvo o harina”.

f. [VII v.]:

Alo luporum catulos.

“Cría cuervo, sacarte ha el ojo”.

f. IX r.:

Annosa uulpes non capitur laqueo.

“Pájaro viejo no entra en jaula”.

f. XIII r.:

Aulaedus sit qui citharaedus esse non possit.

“Mejor es ser cabeza de sardina que cola de trucha”.

f. LVIII r.:

Polypi mente obtines.

“Según el tiempo mudas el gesto”.

f. [LXI v.]:

Qui e nuce nucleum esse uult, frangit nucem.

“Quien quiere lo dulce prueba lo amargo”.

“Quien algo quiere algo le ha de costar”.

“No se toman truchas a bragas enxutas”.

La colección de Arce merece espacio aparte. El benaventano no busca el emparejamiento sistemático de fórmulas castellanas y latinas -correspondencia, empero, que es la razón de ser de los listados de Palmireno y pieza clave en las glosas de Bustamante-

²⁵ Por no estar numerados los adagios, citamos folio.

siendo así que su primer objetivo es glosar en verso latino los refranes hispanos. De ahí que la mayor parte de las glosas sea una simple paráfrasis sin más interés que el puramente explicativo. Ahora bien, tampoco Arce quiere renunciar al jugoso material que le proporciona la paremiología clásica y, aunque en menor medida que en Palmireno y Bustamante, es inevitable hallar en su colección adagios grecolatinos ajustados a las glosas. Y cuando analizamos la sentencia de estos adagios, descubrimos que constituyen un claro correlato del refrán castellano o son susceptibles de expresar una sentencia análoga. Veamos algunos ejemplos.

He aquí el primer dístico de la glosa a “Va el rey do puede y no do quiere” (IV 7):

Qui desperabit citharoedum egisse decenter,
Auloedi numeros sat didicisse putet.

Es una recreación del adagio latino *Auloedus sit qui citharoedus esse non possit*²⁶. En la glosa a “Tal sabe el asno qué cosa son melcochas” (V 9) encontramos la expresión *Quo citharam graculo?*, adaptación clara del adagio *Nihil graculo cum fidibus*²⁷. En la glosa a “Lo que se usa no se escusa” (V 10) Arce utiliza tal cual el conocido adagio latino *Aut bibat aut abeat*²⁸.

Por el momento ha de bastarnos esta breve muestra, dado que en la segunda parte de este trabajo dedicamos amplio espacio a los adagios latinos de las glosas de Arce. Y aunque allí atendemos principalmente a las fuentes, el lector podrá confirmar que también en la colección del benaventano se establece una relación primaria de sentido entre los refranes en vernáculo y las expresiones proverbiales latinas.

La conveniencia de mantener sentencia y lengua como un cuerpo indisoluble puede apreciarse en el texto de otras colecciones. Cuando Pedro del Vallés despliega en el prólogo de su refranero todo un ejército de autoridades para reivindicar la estimación de los refranes²⁹, va decorando cada nombre con un ejemplo latino y su equivalencia castellana:

[...] Si Samuel siendo propheta y sancto algunas vezes usa de proverbios, como es aquello, *Num et Saul inter prophetas*³⁰, como quien dice “**Ayer baquero y oy cavallero**”; Ezequiel, *Sicut mater, ita et filia*³¹, hoc est, “**Qual la madre, tal la hija**”; Hieremías, *Patres nostri comederunt uuam acerbam*

26 CIC. *Mur.* 29. Cf. et ERASM. II 3, 44.

27 GELL., *praef.* 19. Cf. et ERASM. I 4, 37.

28 CIC. *Tusc.* V 118. Cf. ERASM. I 10, 47.

29 Cf. nota 11.

30 VVLG. *I SAM.* 10, 11-12; 19, 24. Cf. et ERASM. II 1, 64.

31 VVLG. *EZ.* 16, 44.

*et dentes filiorum obstupuerunt*³², *id est*, “Uno come el agraz y otro tiene la dentera”. [...] Y si Aristóteles, siendo filósofo tan sabio, copiló dellos y los enxere en sus obras como cosa preciosa: en las *Económicas*, *Oculus domini saginat equum*³³, *id est*, “El mejor pienso del cavallo es el ojo de su amo”; en las *Políticas*, *Acerba bella fratrum*³⁴, *id est*, “Ira de hermanos, ira de diablos”. Si Homero, siendo tan excelente poeta, en la *Iliada* dize *Diomedes et Glauci permutatio*³⁵, *id est*, “El trueque del topo, la cola por los ojos”. Si Platón, siendo tan cortesano orador, en el libro de *República* dize *Fumum fugiens in ignem incidit*³⁶, como quien dize “Huyendo del toro cay en el aroyo”. El mismo *Bis ac ter, quod pulchrum est*³⁷, *id est*, “Ni la virtud enfada, ni lo hermoso harta” [...]”³⁸

Y aun cuando se trata de un refranero en lengua castellana sin glosas, al término del libro el autor añade, a modo de curiosidad, algunos refranes glosados en castellano con su correspondencia latina:

A mortuo tributum exigere.

“A tuerto y a drecho nuestra casa hasta el techo”.

Pecuniae omnia obediunt.

“Asno con oro alcánçalo todo”.

“Qui ha dines, ha tota res”.

“Quien dineros tiene alcança lo que quiere”.

Muneribus uel dii capiuntur.

“Dádivas quebrantan peñas”.

Ne Hercules quidem aduersus duos.

A mi hijo loçano no me lo cerquen quatro”.

Dionysius Corinthi.

“De cavallo a rocín y de rocín a ruyn”.

32 VVLG. IER. 31, 29-30. Cf. et EZ. 18, 2.

33 Arist. *Oec.* 1345a. Cf. et X. *Oec.* XII 20.

34 Arist. *Pol.* 1328a. Cf. et ERASM. I 2, 50 (*apud glossam*).

35 El adagio hace referencia al pasaje de *Il.* VI 215 ss. en que Diomedes y Glauco se intercambian las armas como señal de antigua hospitalidad. La forma que Vallés cita está en ERASM. I 2, 1.

36 Pl. *R.* 569b. Cf. et ERASM. I 5, 6.

37 Pl. *Lg.* 956e; *Grg.* 498e.

38 *Libro de refranes*, f. [A III].

Non sunt amici, amici qui degunt procul.
“A muertos y a ídos no ay amigos”.

Vbi amici, ibi opes.
“Aquel es rico, que tiene amigos”.
“A quien no tiene amigos, pobre lo llaman”.

Cantherius in porta.
“Al primer tapón, çurrapas”.

En los Preámbulos de la *Philosophía vulgar* Juan de Mal Lara atribuye a los *Proverbios* de Salomón la fuente de muchos refranes castellanos, y a continuación cita varios ejemplos que nos permiten comprobar una vez más que en la relación latín-vernáculo no cabe hablar de traducción, sino de la adecuación de la sentencia a los clichés lingüísticos que conforman la tipología de nuestro refranero³⁹:

1. “Hazer el ojo”.
Qui annuit oculo.
2. “Mucho hablar, mucho errar”.
In multitudine uerborum.
3. “Lo mal ganado, ello y su dueño”.
Diuitiae quae ueniunt.
4. “El plazer es víspera de pesar”.
Etiam in risu dolebit.
5. “Quien se cree de ligero”.
Simplex credet.
6. “Más vale topar con un osso”.
Ocurrere urso.
7. “Más vale solo, que mal acompañado”.
Melius est habitare in angulo.

³⁹ Recientemente, en el marco del I *Encuentro Interdisciplinar: Teoría y Práctica de la Traducción*, el prof. L. Charlo Brea, en una conferencia titulada “La Biblia: desde los LXX hasta la *Nueva Biblia Española*. Historia, teoría y práctica”, ponía de relieve la importancia de buscar correspondencias paremiológicas hispanas a los proverbios bíblicos a la hora de acometer la traducción de las *Sagradas Escrituras*.

8. “El hombre pone, y Dios dispone”.

*Cor hominis disponit uiam suam, sed Domini est dirigere gressus eius*⁴⁰.

Esta práctica de emparejamiento *ad sensum* tendrá un siglo después un ferviente defensor en la figura de J. M. Caro y Cejudo, autor de una colección bilingüe de cuyo prólogo destacamos el siguiente fragmento:

[...] Advierto assimismo que no es preciso que todos los latinos correspondan rigurosamente en todo con los castellanos, pues se hallarán muchos de diferente persona, número y tiempo, y por no mudar la forma antigua de los adagios no los hago de la misma persona, número, etc. que tienen los castellanos, **que basta guarden el mismo sentido, aunque las palabras discrepen** [...] “En dos palabras” aplico el latino *Tribus uerbis*, que **aunque a algunos les parecerá que no corresponde, es del mismo sentido**, porque nosotros para significar “En muy pocas palabras” dezimos “En dos palabras” y los latinos dizen *Tribus uerbis*.

También se advierte que ay muchos adagios castellanos que tienen dos o tres partes y sentencias diferentes, y no es fácil hallar los latinos que correspondan a todas, y assí basta que correspondan con una la más principal [...] Assimismo advierto que a muchos adagios castellanos se acomodan latinos de sentido contrario, y corresponden muy adecuadamente *a contrario sensu*, porque *Contrariorum eadem est disciplina* [...]⁴¹

Lo que importa, en definitiva, es mantener viva la sentencia. Buena prueba de ello es la diversidad de fórmulas que una misma lengua posee para expresar una misma enseñanza. Esta característica, acaso la más rica de la paremiología gnómica, se aprecia especialmente en las colecciones bilingües, donde un adagio latino puede presentar varias equivalencias en vernáculo. Ya hemos visto ejemplos en Vallés y Bustamante. He aquí algunos más de Palmireno:

40 Cf. J. de MAL LARA, *Philosophía vulgar*, Preámbulo 9 (Vilanova, p. 89). Los proverbios citados, no siempre tomados literalmente, están en los siguientes capítulos: el 1 y 2 en VVLG. *Prov.* 10; el 3 en *Prov.* 13; el 4 y el 5 en *Prov.* 14; el 6 en *Prov.* 17; el 7 en *Prov.* 21 y el 8 en *Prov.* 16.

41 *Refranes y modos ...*, f. [6 r.] - [6 v.]. Caro y Cejudo emplea términos como “corresponder”, “acomodar”, “concordar”, poniendo de manifiesto que los refranes y adagios, por su carácter de fórmulas lingüísticas consagradas, quedan exentos de los imperativos que rigen la práctica de la traducción. Ya el Brocense, al reflexionar sobre el proceso de la traducción, admitía que las frases hechas merecen un tratamiento diferente, ya que, al ser propias de cada lengua, la lengua de partida puede tener expresiones sin paralelo en la de llegada. Entonces se concede al traductor la licencia de conservar sólo el sentido y recurrir a cuantas palabras estime oportuno (Cf. C. CHAPARRO GOMEZ, “Traducción y humanismo”, en *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Universidad de Salamanca, 1991, p. 52).

cent. 3:

“Vezóse el asno a los bledos, ni dexó verdes ni secos”.
Periculosum est canem intestina gustasse.

cent. 92:

“Pies vezados de saltar, no pueden seguros estar”.
Periculosum est canem intestina gustasse.

cent. 14:

“¿Siete almas perdería yo por ella?”
Qui possum ab hoc epulo abesse.

Hisp. 111:

“A puerco fresco y verenjenas, ¿quién terná las manos quedas?”
Qui possum ab hoc epulo abesse.

cent. 81:

“Soys el perro del hortelano”.
Canis in praesepe.

Hisp. 67:

“Alguno está en el escaño que a sí no aprovecha y a otros haze daño”.
Canis in praesepe.

Y no obstante cuanto llevamos dicho, hay casos en los que la relación latín-vernáculo parece inevitablemente reductible a un ejercicio de traducción. Piénsese, por ejemplo, en el refrán “Una golondrina no hace verano”, ya registrado por algunas colecciones medievales⁴², y cuyo origen podría estar -con ligera variante: verano por primavera (*uer*)- en el adagio *Una hirundo non facit uer*⁴³. Semejante caso presenta el par *Bis dat, qui cito dat* / “Da presto quien da dos veces”⁴⁴.

42 En *Seniloquium*, n. 483, y en los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* atribuidos al Marqués de Santillana, n. 704. Para la primera colección, cf. nota 14. Para la segunda, cf. R. FOULCHE-DELBOSC, “Refranes que dizen las viejas tras el fuego”, *Revue hispanique* 25 (1911), pp. 134-219.

43 Registrado en ERASM. I 7, 93.

44 ERASM. I 8, 91; PALM. *cent.* 120.

II. La influencia de Erasmo

La convergencia de las tradiciones paremiológicas hispana y grecolatina puede contemplarse también desde la perspectiva de las fuentes manejadas por los humanistas. Para la primera, el refranero tradicional en lengua vernácula, ya subido a objeto literario en algunas notables colecciones medievales, como los *Refranes famosísimos y provechosos glosados*⁴⁵ y los citados *Seniloquium* y *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*⁴⁶; para la segunda, el abundantísimo caudal de máximas y sentencias legadas por la antigüedad clásica, tan caras a los predicadores medievales como a los maestros de moral y latinidad renacentistas. Mas si las fuentes en lengua vernácula no son ahora objeto de nuestro interés⁴⁷, sí hemos de ocuparnos en este trabajo de las fuentes latinas procedentes de Erasmo⁴⁸. Comencemos por la colección del benaventano.

El contenido de las glosas de Arce es variopinto: simples aclaraciones del refrán; alusiones veladas y referencias explícitas al mundo antiguo; juegos de palabras y, lo que ahora nos interesa, adagios grecolatinos. En el plano formal destaca la coexistencia de dos tipos de *calcos*⁴⁹: los que no son de sentido paremiológico, procedentes de los poetas que habitualmente conforman las fuentes de la poesía latina renacentista⁵⁰, y los de naturaleza paremiológica, extraídos, como era de esperar, de los *Adagia* de Erasmo.

A pesar de que parte del abundante material antiguo que el erudito de Rotterdam puso a disposición de los humanistas en los *Adagia* circulaba al mismo tiempo en el marco de sus obras originales, los pasajes que denuncian la huella de Erasmo en Arce son tan numerosos que sería ingenuo pensar que el benaventano hubiese trabado contacto directo con los textos originales⁵¹. Veamos algunos representativos.

1. La glosa al refrán I 29 (“Más cerca están dientes que parientes”) se ha elaborado en estos términos:

45 La primera edición conocida es de Burgos, 1509, aunque podría estar circulando desde fines del siglo XV. El libro es medieval en su contenido y estructura (cf. E. S. O’KANE, *Refranes y frases proverbiales españolas en la Edad Media*, Madrid, 1959, p. 17).

46 Cf. nota 42.

47 Baste decir que un número considerable de los refranes de Arce, Bustamante y Palmireno aparecen recogidos en estas y otras colecciones medievales. Para nuestro refranero medieval, véase el libro citado de E. S. O’KANE.

48 Ya hemos adelantado algunos datos en las notas 26, 27, 28, 30, 34, 35, 36, 43 y 44.

49 Según la terminología acuñada por J.M. Maestre Maestre en «*Poesías varias*» del *alcañizano Domingo Andrés*, Teruel, 1987, pp. XLVI ss.

50 Ovidio, Virgilio y, en menor medida, Horacio y Marcial. Así ha quedado ya ampliamente constatado en las numerosas ediciones que, bajo la égida de J. Gil Fernández y J. M. Maestre Maestre, se han realizado en los últimos años en las universidades de Sevilla y Cádiz. Para las *iuncturae* de la colección de Arce, aspecto que no vamos a tratar ahora aquí, remitimos al lector al aparato de fuentes de nuestra edición (cf. nota 5).

51 Es sabido que la proliferación en el Renacimiento de misceláneas y florilegios de todo tipo, a la par que facilitaba amplia información sobre numerosos aspectos del mundo antiguo, conllevaba como contrapartida el alejamiento de los humanistas de las fuentes originales. Igualmente conocido es que los *Adagia* fue sin duda el libro más leído y consultado en el Renacimiento europeo.

Sura genu propior, mihi multo proximus ipse.
Pallia sunt tunicis ulteriora meis.
Nostrī cura prior, fit proxima cura meorum,
Admittit charos tertia cura uiros.

El primer dístico es la combinación de dos adagios erasmianos: *Tunica propior est* (I 3, 89) y *Genu sura propius*⁵² (I 3, 90), cuya proximidad en la colección del roterodamo es más que delatora. El segundo dístico parece estar inspirado en la propia glosa de Erasmo a *Tunica propior est*, donde aparece parafraseado un pasaje de Aulo Gelio:

[...] Apud ueteres **primum in officio locum habebant parentes, proximum pupilli nostrae fidei crediti, tertium clientes, quartum hospites, quintum cognati et affines** [...] ⁵³

2. Ejemplo semejante hallamos en la glosa al refrán IV 15 (“Ni fies ni profies):

Sponde, noxa domi; responsa, noxa sequetur.
Hinc labor est arcae, sanguinis inde labor.
Esto tibi notus, ne quid nimis egeris unquam
Et nihil ipse tua iusseris esse fide.

Tres adagios de Erasmo han suministrado el material de esta glosa. Para mayor evidencia, los tres ocupan lugares consecutivos en la colección. Para el primer verso Arce ha utilizado el adagio *Sponde, noxa praesto est* (I 6, 97). El célebre *Nosce te ipsum* (I 6, 95) constituye el antecedente del *Esto tibi notus* del tercer verso, cuya siguiente expresión en negrita responde al también celebrado adagio *Ne quid nimis*, anotado por Erasmo en I 6, 96.

3. Al refrán “¿Quién es tu enemigo? Hombre de tu officio” (II 41), le corresponde en Arce la siguiente glosa:

Artis in eiusdem contentio dira magistris.
Cantori inuisus quis nisi cantor erit?
Mendicum pertesus inops, fabro ascia fabri
Et figuli figulo est inuidiosa rota.

52 El adagio latino recogido por Erasmo (*Genu sura propius*: “La rodilla está más cerca que la pantorrilla”) tiene amplia tradición clásica (cf. Arist. *EN*. 1168b; Theoc. XVI 18; E. *Med*. 86). Nótese, sin embargo, el contrastido de la expresión utilizada por Arce: *Sura genu propior*: “La pantorrilla está más cerca que la rodilla”. En los dos ejemplares conservados del libro (B.N.M. R. 19325 y R. 8320) se ha corregido en letra manuscrita el *propior* por *inferior*, que no altera la métrica y subsana el problema. Sin embargo, dada la fuente erasmiana, creemos que debe mantenerse tal cual, pues podría tratarse de una hipálage o incluso de un *memoriae lapsus*.

53 Cf. GELL. V 13, 2.

La fuente está en Erasmo I 2, 25 (*Figulus figulo inuidet, faber fabro*), en cuya glosa el holandés traduce así un pasaje de Hes. *Op.* 25:

**Odit fabrum faber figuloque molestus
Est figulus; mendico protinus inuidet alter
Mendicus, cantor cantorem liuidus odit.**

4. El texto latino del refrán IV 33 (“Una golondrina no haze verano”) es como sigue:

Non simplex **uirtus**, probitas non una **beatum**,
Nec **doctum** decies pagina lecta facit.
Coniectura leuis non fit sententia firma,
Vnica non speciem ueris hirundo dedit.

La fuente indiscutible está en la glosa de Erasmo al adagio latino equivalente: *Una hirundo non facit uer* (I 7, 93):

[...] hoc est, unus dies non sat est ad parandam **uirtutem** aut **eruditionem** [...] Aut ut certum aliquid cognoscas, non satis est **unica coniectura** [...] Et **beatum** eodem modo felicemue nec unus dies nec breue efficit tempus [...]

5. Otro caso puede verse en la glosa al refrán “De cas de ruyn nunca buen aguinaldo” (II 39):

Cum uix eripiat praesequina tonsor auaro,
Quaenam pro optata xenia pace dabit?
Ex asino lanam, sterili de pumice limpham
Poscit, ab impuro qui diues ire uolet.

Dos adagios de Erasmo cercanos en la colección sirven de fuente del fragmento destacado en negrita: *Ab asino lanam* (I 4, 79) y *Aquam e pumice postulas* (I 4, 75).

6. También para la composición de la glosa al refrán “Moço vergonçoso el diablo le lleva a palacio” (II 26) Arce ha aprovechado varias fórmulas de los *Adagia*:

Ridet, traducit iuuenem leuis aula pudicum,
Expetit effrontes turba iocosa uiros.
Cum Care finge Carem, Cres cum Cretensibus esto:
Si tibi quis faciem perfricat, ipse frica.

El segundo dístico ha sido elaborado a partir de tres adagios, dos de ellos próximos en su ordenación: *Cretensis Cretensem* (I 2, 26), *Cum Care Carizas* (I 2, 30) y *Fricantem frica* (I 7, 98).

Con ser digna de consideración⁵⁴, la presencia de Erasmo en Arce no puede compararse con la que tendrá en Bustamante y Palmireno. La diferencia, ya lo hemos visto, viene condicionada por la naturaleza de cada una de estas colecciones.

La mayor parte de los adagios de Bustamante son reproducción literal de los *Adagia* o ligera variante de los mismos. Así, por ejemplo, están tomados tal cual *Aulaedus sit qui citbaraedus esse non possit* (f. XIII r.), en ERASM. II 3, 44; *Qui e nuce nucleum esse uult, frangit nucem* (f. [LXI v.]), en ERASM. II 9, 35, y *Omnium rerum uicisitudo est* (f. [LIII v.]), en ERASM. I 7, 62. Encontramos ligeras variantes en las formas verbales o en el orden de las palabras, así como simplificaciones de la expresión o sustituciones justificadas por la sinonimia⁵⁵, entre otros, en *Polypi mentem obtines* (f. LVIII r.), en ERASM. I 1, 93; *Polypi mentem obtine*; *Sydera coelo addis* (f. LXIII r.), en ERASM. IV 2, 44; *Sydera addere coelo*; *Aethiopem lauamus uel dealbamus* (f. [VI v.]), en ERASM. I 4, 50; *Aethiopem lauas*, *Aethiopem dealbas*; *Annosa uulpes non capitur laqueo* (f. IX r.), en ERASM. I 10, 17; *Annosa uulpes haud capitur laqueo*.

Hay casos, sin embargo, en que, como había hecho Arce y hará más tarde Palmireno, Bustamante saca provecho al rico material que le procuran las glosas, a veces para introducir variantes. Es frecuente, por ejemplo, encontrar ampliaciones justificables a partir de la lectura de las glosas. En *Ad unguem est factus homo* (f. [V v.]), tomado del *Ad unguem* de ERASM. I 5, 91, la ampliación se explica a partir de la cita horaciana que el roterodamo incluye en la glosa: *Cocceius ad unguem factus homo*⁵⁶. Otro caso es *Fabulam tu mihi surdo narras* (f. XXIX r.). La fuente es ERASM. I 4, 87: *Surdo canis. Surdo fabulam narras*. Sin embargo, Bustamante parece haber utilizado de nuevo la glosa, en la que se cita el siguiente verso del *Hautontimorumenos* terenciano: *Ne ille haud scit, quam mihi nunc surdo narret fabulam*⁵⁷. Igual procedimiento revela el adagio *Alo luporum catulos uel canes* (f. [VII v.]), a partir de la glosa a *Ale luporum catulos* (ERASM. II 1, 86), que comienza con una cita de Teócrito⁵⁸ traducida al latín en estos términos: *Ale et luporum catulos, ale canes, qui te deuorent*. La expresión *Ab equis ad asinos transire uolo* recogida por Bustamante (f. III r.) procede de ERASM. I 7, 29: *Ab equis ad asinos*. Del añadido *Transire uolo*, el infinitivo *transire* parece tener su origen en la glosa, donde el erudito de Rotterdam, al traducir un adagio griego⁵⁹, escribe *Iuxta, prouerbium, ab equis ad asinos transiuimus*. La perífrasis con *uolo* parece aportación de Bustamante. Como también parece aportación del humanista el añadido *ne inopes asperneris* en el ada-

54 No sólo se detecta en abundantes glosas, sino también en las fábulas y hasta en el prólogo.

55 Los cambios morfológicos o sintácticos no suelen alterar la enseñanza de la sentencia. Por otra parte, hay una clara preferencia por el uso de la segunda persona gramatical, y, si bien puede pensarse en un valor impersonal, también cabe ver, dada la función didáctico-moral de este tipo de colecciones, el deseo de implicar al lector, a quien - no se olvide - se pretende adoctrinar.

56 HOR. *sat.* I 5, 32-33.

57 TER. *Haut.* 222.

58 Theoc. V 38.

gio *Ab asinis ad boues transcendisti, ne inopes asperneris* (f. III r.), tomado de ERASM. I 7, 30: *Ab asinis ad boues transcendere*.

En la utilización de los *Adagia* Palmireno no le va a la zaga. Del total de más de quinientos adagios latinos no repetidos que suman las dos colecciones, poco más de setenta no están registrados en Erasmo⁶⁰. Pero mientras que en Arce el adagio latino es una pieza más del ensamblaje de las glosas, sometido muchas veces a modificaciones impuestas por la sintaxis o la métrica, en Palmireno, como en Bustamante, es fruto en la mayoría de los casos de la copia literal del adagio erasmiano:

cent. 1:

“Asno de muchos, lobo se lo comen”.

Multitudo imperatorum Cariam perdidit. (= ERASM. II 7, 7)

cent. 180:

“El mismo se a cortado palo con que le castiguen”.

Faber compedes, quas fecit, ipse gestet. (= ERASM. I 1, 86)

Hisp. 179:

“Cantar mal y porfiar”

Arabius tibicen. (= ERASM. I 7, 32)

Hisp. 249:

“Echar sopas y sorber, no puede todo ser”.

Simul sorbere et flare difficile est. (= ERASM. II 2, 80)

Hisp. 379:

“Muerto está Pascual y trahen le el orinal”.

Post bellum auxilium. (= ERASM. III 6, 17)

59 Apostol. IV 53; Diogenian. I 96.

60 Cf. A. GALLEGO BARNES, *Les «Refraneros»...*, p. 43.

Igual que Arce, el alcañizano se delata al copiar adagios latinos que en la ordenación del roterodamo guardaban relación de cercanía o incluso sucesión:

cent. 6:

“A mí no puedo y a mis comadres hilo”.
Capram portare non possum et imponitis bouem.
(= ERASM. II 7, 96)

cent. 7:

“No me enojaron en un pelillo”.
“Nunca me han dicho: «¿Qué tienes en el ojo?»”.
Nunquam meos boues abegerunt nec equos.
(= ERASM. II 7, 97)

cent. 8:

“Marilongo, o largazo como un pino”.
Caliga Maximini. (= ERASM. I 1, 21)

cent. 9:

“En açó me va la pell dels dumenges”.
Res ad triarios rediit. (= ERASM. I 1, 23)

cent. 141:

“No es tan grassa la gallina que no haya menester su vezina”.
Nullius indigens Deus. (= ERASM. II 9, 74)

cent. 142:

“Sélo yo como el Ave María”.
Tanquam meum nomen teneo. (= ERASM. II 4, 91)

Como hicieran Arce y Bustamante, Palmireno recurre en numerosas ocasiones al caudal de las glosas de los *Adagia*. Así ocurre, por ejemplo, con *Festo die si quid prodegeris profecto egere liceat, nisi peperceris*⁶¹ (*cent. 67*), que, si bien se corres-

61 Emparentado con “Bueno es dar a sant Pedro y no tanto que hombre se haya de ir tras él”.

ponde con ERASM. I 2, 69: *Festo die si quid prodegeris*, debe su ampliación a la glosa, donde el holandés cita a Plauto, *Aul.* 380-381: *Festo die siquid prodegeris, profecto egere liceat, nisi perpeceris*. Idéntico es el caso de *cent.* 130: *Quo semel est imbuta recens, seruauit odorem testa diu*⁶², citado completo en la glosa de *Quo semel est imbuta* (ERASM. II 4, 20) y tomado por el roterodamo de HOR. *epist.* I 2, 69.

También Palmireno utiliza la traducción latina que Erasmo hace en las glosas de los adagios griegos⁶³. En *cent.* 161 tenemos, como correlato del refrán castellano “Piedra mouediza no la cubre el moho”, la fórmula latina *Lapis obuolutus musco non obducitur*. La forma que registra Erasmo (III 4, 74) es *Saxum uolutum non obducitur musco*. En un principio podría pensarse que Palmireno ha parafraseado y no copiado el adagio erasmiano. Sin embargo, la glosa comienza con un adagio griego⁶⁴ cuya traducción al latín denuncia la huella del holandés: *Musco lapis uolutus haud obducitur*. Encontramos otro ejemplo en *cent.* 183: “Levantóse mi suegra y dio fuego al pajar” / *Viro Lydo negocium non erat, at ipse foras profectus parauit*. El adagio está en ERASM. II 7, 72: *Viro Lydo negocium non erat*, pero la ampliación está tomada de la versión latina de otro proverbio griego⁶⁵: *Viro Lydo negocium non erat, at ipse foras profectus parauit*. Palmireno riza el rizo en *Hisp.* 27: “A do vas duelo, a do suelo”. / *Vsura usura prior, usura altera sane est*. El adagio latino se halla en la glosa de Erasmo a otro adagio que nada se le parece: *Est Pylus ante Pylum* (II 8, 45). Una vez más se trata de la versión latina de un texto griego⁶⁶: *Vusura usura prior, usura altera sane est*.

Ahora bien, la evidencia de la fuente erasmiana en estas colecciones⁶⁷ contrasta con el silencio, con que los tres autores omiten el nombre de Erasmo. Al margen de que los

62 Emparentado con “Mudar costumbre es a par de muerte”.

63 La edición aldina de los *Adagia* de 1508 mejoraba en muchos sentidos la pequeña colectánea publicada en París en 1500. Uno de ellos, quizá el más enriquecedor, era la introducción de adagios griegos, que el roterodamo relacionaba estrechamente con los latinos, cuando no eran puro antecedente del mismo. A su vez, cada adagio griego se acompañaba de su traducción latina. Nada de extraño tiene, por otra parte, que el alcañizano, ducho en ambas lenguas, se interesara por la versión latina que Erasmo hacía de cada proverbio griego.

64 Cf. Apostol. X 72.

65 Cf. Apostol. II 98; Diogenian. I 42.

66 Cf. Apostol. VII 98 f.

67 Con intención de que el lector se haga una idea más aproximada de la presencia de los *Adagia* en la paremiología renacentista, reproducimos a continuación los adagios latinos citados en la primera parte de nuestro trabajo, sólo que ahora añadimos las fuentes erasmianas que no interesaba citar allí. PALMIRENO: *Qui non se habet, Sanum habere postulat* (= ERASM. I 7, 82); *Ignis ad torrem* (= ERASM. III 6, 64); *Tanquam suber* (= ERASM. III 6, 26); *Aenoe Charadram* (= ERASM. II 4, 56); *Magna ciuitas, magna solitudo* (= ERASM. II 4, 54); *Aliam quercum excute* (= ERASM. I 5, 34); *Multa cadunt inter calicem supremaque labra* (= ERASM. I 5, 1); *Mopso Nisa datur* (= ERASM. II 6, 100); *Quo cibaram graculo* (= ERASM. I 4, 37); *Aut bibat, aut abeat* (= ERASM. I 10, 47); *Commune naufragium, omnibus solatium* (= ERASM. IV 3, 9); *Omnis belli Mars communis*

humanistas no siempre declaraban las fuentes que empleaban⁶⁸, este silencio parece estar condicionado por la controvertida personalidad de Erasmo. Cuando Arce inicia la recta final de su colección hacia 1528, los *Adagia* ya gozaban de considerable fama en Europa, al tiempo que el nombre de su autor recorría el continente levantando controversias que en España hallaban eco en las voces de Diego López Zúñiga y Sancho Carranza y propiciaban la Conferencia de Valladolid, en 1527⁶⁹. Aproximadamente un año después, Arce, que estaba utilizando abundante material de los *Adagia*, interrumpe su labor paremiológica y el libro permanece arrinconado hasta 1533, fecha de su publicación. La causa de esta interrupción bien podría haber sido la necesidad de dejar pasar algunos años en espera de tiempos más templados⁷⁰.

Bustamante y Palmireno viven años de rigor inquisitorial. Baste recordar que el mismo año que sale a la luz la colección de Bustamante (1551) las inquisiciones de Toledo, Valladolid, Sevilla y Valencia reimprimen aumentado el *Catalogus* lovaniense de 1550 que prohibía varias obras de Erasmo⁷¹. En cuanto a Palmireno, los años previos a la publicación del *De uera* (1560) son años de tensión religiosa. En 1559 sale el Índice del Inquisidor Mayor Fernando de Valdés, que viene a ampliar la lista de los índices de 1551. El

(IV 7, 49); *Canis peccatum sus dependit* (= ERASM. III 3, 99); *Periculosum est canem intestina gustasse* (= ERASM. II 4, 22); *Qui possum ab hoc epulo abesse* (= ERASM. II 1, 37); *Canis in praesepti* (= ERASM. I 10, 13). VALLES: *Acerba bella fratrum* (= ERASM. I 2, 50 *apud glossam*); *Diomedes et Glauci permutatio* (= ERASM. I 2, 1); *Furum fugiens in ignem incidi* (ERASM. I 5, 6); *Bis ac ter, quod pulchrum est* (= ERASM. I 2, 49); *A mortuo tributum exigere* (= ERASM. I 9, 12); *Pecuniae omnia obediunt* (= ERASM. I 3, 87); *Muneribus uel dii capiuntur* (= ERASM. I 3, 18); *Ne Hercules quidem aduersus duos* (I 5, 39); *Dionysius Corinthi* (= ERASM. I 1, 83); *Non sunt amici, amici qui degunt procul* (= ERASM. II 3, 86); *Vbi amici, ibi opes* (= ERASM. I 3, 23); *Cantaberius in porta* (= ERASM. I 5, 78); CARO Y CEJUDO: *Tribus uerbis* (= ERASM. IV 4, 84). De un total de 83 expresiones proverbiales latinas citadas a lo largo de este trabajo, 70 (=84'33%) están en la colección de Erasmo. Por otra parte, Caro y Cejudo confiesa en el prólogo a su refranero haber utilizado "casi todos los que Erasmo recopiló en sus Chiliadas" (*cf. Refranes y modos...*, f. [4 v.]). Finalmente, hemos detectado varios casos en que colecciones diferentes asocian el mismo adagio latino con el mismo refrán castellano (*cf.*, p.e., el par ya citado "Cría cuervo, sacar te ha el ojo"/*Ale luporum catulos*, en Bustamante y Palmireno). Esto podría ser un primer indicio para establecer a su vez influencias entre las propias colecciones.

68 Juan de Mal Lara, cuando se dispone a nombrar a los autores que le han servido de fuente para su *Philosophía vulgar*, escribe: "Es una loable costumbre, en todo lo que glosamos o escrevimos, declarar los autores con que nos aprovechamos para abrir el camino a los que van leyendo, y mostrarnos agradecidos a quien tan bien nos ayuda. Aunque ay algunos que sus hurtos no se han de conocer ni saber. Y así, encubren los nombres de los autores..." (*cf. Philosophía vulgar*, Preámbulo 15 (Vilanova, vol. I, p. 109).

69 Cf. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, Madrid, 1986, pp. 115-132; 226 ss.

70 La cautela ante todo lo concerniente a Erasmo fue una constante en tiempos de las persecuciones erasmistas. El propio Arce publica en 1544 una *editio restituta* de las *Quaestiones Tusculanae* de Cicerón a partir de la edición que hizo Erasmo en 1523. Sin embargo, en el prólogo del libro no menciona para nada al holandés. Por otra parte, A. Castro ya llamó la atención sobre la prudencia que muestra Mal Lara al evitar el nombre de Erasmo en su *Philosophía vulgar*, aun cuando la colección del roterodamo es fuente directa de numerosos pasajes (*Cf. A. CASTRO*, "Juan de Mal Lara y su *Filosofía vulgar*", en *Hacia Cervantes*, Madrid, 1967, pp. 188 ss.). Como lo evita León de Castro en el prólogo citado a la colección de refranes de Núñez de Toledo, a pesar de haber construido una apología de los refranes basada en la cita constante de autoridades. Por contra, el impresor Alejandro de Cánova nombra las *Chiliadas* de Erasmo en la carta a Luis Hurtado de Mendoza que precede al prólogo.

71 Cf. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, pp. 501-502.

índice inquisitorial de Valdés había prohibido las obras de Erasmo de temática religiosa, pero no la lectura de los *Adagia*, que sí figuraba, en cambio, entre las obras condenadas por el Índice del inflexible Paulo IV (1558)⁷². Esto explica que el alcañizano manifieste abiertamente en el conocido *Aviso del De uera* su interés por los *Adagia*⁷³. Sin embargo, frente a tan explícita adhesión, en el cuerpo de la misma obra silencia el nombre de Erasmo en relación con su refranero, cuyas equivalencias latinas, ya lo hemos visto, procedían casi en su totalidad de la colección del roterodamo. Igual que evita nombrarlo en los *Adagia Hispanica conuersa*, deudores de Erasmo en igual medida.

Que Palmireno admiraba a Erasmo es un hecho conocido⁷⁴. A pesar de la firmeza de su ciceronianismo, a la hora de elegir un modelo de imitación su postura fue flexible. Aconsejaba utilizar en cada materia, ante todo, a Cicerón, pero en temas que el Arpinate no hubiese tratado se debía imitar al más docto. Así, por ejemplo, en arquitectura a Vitruvio, en agricultura a Columela y en medicina a Cornelio Celso⁷⁵. ¿Y en materia de adagios? Erasmo era sin duda el más docto. En el pasaje aludido que introduce las *Adagiorum centuriarum quinque* se dan las condiciones propicias para confirmar la autoridad del holandés, pero Palmireno lo evita:

[...] H. Señor, quando quiere convertir de romance en latín un refrán, bastar me ha tomar los vocablos de Cicerón. P. Muy frío sería dezir *Asinus multorum a lupis uoratur*. Cata aquí el orden [...]

En este punto comienza el refranero. Detectadas las fuentes latinas, queda claro que la alternativa a la “frialdad” de la traducción literal⁷⁶ está en la utilización de los *Adagia*. Y sin embargo aquí no hay recomendación expresa; sí la hay, en cambio, en el *Proverbiador*, donde Palmireno aconseja al estudiante no cansarse en la búsqueda y recurrir a las colecciones al uso, entre ellas a las “*Chiliades adagiorum*, que son millares de refranes”⁷⁷.

(72) Como ya ha sido puesto de relieve en diversos trabajos, la Inquisición española se caracterizó por desligarse de la romana hasta el punto de examinar las obras latinas de Erasmo desde una posición más moderada (cf. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, pp. 701-702; L. RIBER, “Erasmo, en el “Índice Paulino” con Lulio, Sabunde y Savonarola”, *Boletín de la Real Academia Española* 38 (1958), pp. 249-263).

(73) Palmireno se congratula de que la Inquisición española, encabezada por el Inquisidor Mayor Fernando de Valdés, no haya prohibido la lectura de los *Adagia* junto con otros libros censurados de Erasmo, desmarcándose así del Índice romano, mucho más riguroso al respecto: “Dios le dé mucha vida al inquisidor maior, que ha sido en esse y otros libros más liberal con los estudiosos que no el Papa, porque si los adagios de Erasmo nos quitaran, como el Papa quería en su catálogo, bien teníamos que sudar” (cf. *De uera...*, f. [E VII v.]).

(74) Cf. E. ASENSIO, “Ciceronianos contra erasmistas en España. Dos momentos (1528-1560), *Révue de Littérature Comparée* 206-208 (1978), p. 150.

(75) [...] “H. y si es cosa que Cicerón no la ha nombrado? P. yo aconsejarte he, que si es cosa de la Santa Madre Iglesia, que sigas sus vocablos, porque aunque no sean muy latinos, son suaves y amorosos. Ponderando de dónde salen, y qué nos representan, en otras cosas seguirás los que mejor han escrito dellas, como en arquitectura a Vitruvio, aunque su comentador Philandro le enmienda muchos barbarismos o solecismos. En agricultura seguirás a Columela, en medicina a Cornelio Celso” [...] (cf. *De uera...*, ff. [G II v.] - G III r.).

(76) Recuérdese el refrán castellano: “Asno de muchos, lobos se lo comen”.

(77) Cf. *El estudioso de la aldea*, p. 200.

Parece obvio que el humanista no quiere rubricar las equivalencias latinas de sus colecciones con el nombre de Erasmo. ¿Autocensura? Es posible. Ya J. M. Maestre Maestre demostró que el alcañizano, dada su amistad y relación con declarados erasmistas, a la hora de pronunciar -supuestamente improvisado, según él mismo confiesa al auditorio- su discurso en 1572, por mor de su regreso a Valencia, se había autocensurado para no comprometerse con referencias públicas a Erasmo⁷⁸. Los *Adagia* no estaban prohibidos en España, pero aun así la dureza con que la Inquisición perseguía cualquier rebrote de erasmismo pesaba sobre la conciencia de los humanistas⁷⁹. Y si ya era comprometedor mencionar su nombre, este compromiso aumentaba si además se utilizaban sus obras. Por otra parte, es evidente que la colección del holandés era demasiado conocida para que Arce, Bustamante y Palmireno pudieran ocultar las fuentes latinas, ni siquiera introduciendo variantes. Pero al menos no era una confesión abierta.

III. Conclusiones

Las colecciones bilingües de adagios ofrecen una nueva perspectiva en la relación entre latín y vernáculo en el Renacimiento, y son una prueba más de que la literatura latina y la vernácula no eran irreconciliables⁸⁰. Pero su atractivo -y la limitada originalidad de los paremiógrafos- radica en una sugestiva fusión de la cita erudita de sabor culto y literario con la voz nacida del pueblo inculto y transmitida a través de generaciones. Gracias a estas colecciones bilingües los maestros de latinidad podían revitalizar la lengua materna desde sus formas populares sin renunciar por ello a la lengua del Lacio. Contraposición, pues, de lenguas, pero perfecta sintonía en la sentencia, que se reafirma así una vez más en su categoría de *uox uniuersalis*, según ya vieron Aristóteles⁸¹ y Quintiliano⁸².

En cuanto a Erasmo, era inevitable para el paremiógrafo recurrir a su colección. Si para la paremiología española los humanistas contaban con el refranero tradicional, formalmente encauzado por el Marqués de Santillana, el surtidor inagotable de la paremio-

78 Cf. J. M., MAESTRE MAESTRE, "Formación humanista y literatura latino-renacentista: a propósito de Juan Lorenzo Palmireno", en *Los humanistas españoles y el humanismo europeo*, Actas del IV Simposio de Filología Clásica, Murcia, 1990, pp. 191-202.

79 Por aquellos años surge un nuevo refrán: "Quien habla mal de Erasmo, o es fraile, o es asno", documentado en los papeles del proceso inquisitorial contra El Brocense y cuya exclusión de los refraneros de la época se debería a la autocensura de los paremiógrafos (cf. F. SANCHEZ Y ESCRIBANO, "Dos notas sobre erasmismo", *Hispanic Review* 9 (1941), p. 301).

80 Para un amplio estudio sobre la relación entre latín y romance en los Siglos de Oro puede verse J. F. ALCINA, "Entre latín y romance: modelos neolatinos en la creación poética castellana de los Siglos de Oro", *Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8-11 de mayo de 1990)*, en prensa.

81 *Rb.* 1395b.

82 *Inst.* VIII 5, 3.

logía latina era la colección del holandés, disponible en ediciones íntegras y en *epítomes*⁸³. Mas si su consulta era obligada, acaso también era de obligado cumplimiento guardar silencio en determinadas circunstancias, en observancia de un refrán recogido por Arce (I 22) que debió de gozar de buen predicamento en aquellos años de acoso inquisitorial: “Callo por el tiempo en que me hallo”.

83 Los *Adagia* resultaban un libro muy voluminoso e incómodo, además de caro para el bolsillo de los estudiantes, a quienes iba dirigido especialmente. Con el consentimiento de Erasmo, Adriano Barlando publica en 1521 el primer *Epítome* de la obra, al que seguirían otros de diferentes humanistas (cf. M. MANN PHILLIPS, “Comment s’est-on servi des *Adages*?”, en *Actes du Colloque International Erasme* (Tours, 1986), Genève, 1990, p. 327).